



CARLOS AZCOYTIA GONZÁLEZ

Ingeniero Civil Titulado - 157038

(+51) 992 021 899 - cazcoytiag@gmail.com

RESUMEN

Mi experiencia se centra en la administración y gestión de contratos de obras públicas; en el seguimiento, control y cumplimiento de las responsabilidades contractuales, a fin de alertar posibles desviaciones en los proyectos.

Mi principal interés es que a través de la administración y gestión contractual se logre una correcta relación con el Cliente para alcanzar los objetivos del proyecto.

EXPERIENCIA

mayo 24 – agosto 24

China Railway Tunnel Group Co, Ltd Sucursal Perú

Obra: Mejoramiento de la Carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu, Ítem B: Construcción de túnel y accesos

Monto: S/. 166'167,111.89

Cargo: jefe de Oficina Técnica

- Administrador de Contratos.
- Diseño y ejecución de estrategias contractuales.
- Gestión comercial y contractual con el cliente.
- Análisis y evaluación de posibles y potenciales reclamaciones del contratista.
- Elaboración de sustentos técnicos para las reclamaciones.
- Elaboración de prestaciones adicionales.

marzo 24 - mayo 24

China Railway 20 Bureau Group Corporation Sucursal del Perú

Obra: Mejoramiento, Conservación por Niveles de Servicio y Operación del Corredor Vial: Huánuco - La Unión - Huallanca - Dv. Antamina/Emp. Pe-3n (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata – Antamina. Contrato FIDIC adaptado

Monto: S/. 1'241,495,685.46

Cargo: Ingeniero De Costos Y Presupuestos

- Administrador de Contratos.
- Diseño y ejecución de estrategias contractuales.
- Gestión comercial y contractual con el cliente.
- Análisis y evaluación de posibles y potenciales reclamaciones del contratista.
- Elaboración de sustentos técnicos para las reclamaciones.

noviembre 23 – marzo 24

Consorcio Perú Health (PDCI – IBT GROUP LLC SUCURSAL DEL PERÚ)

Obra: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Pomabamba. **Contrato:** NEC3, Opción F

Monto: S/. 482,228,662.29

Cargo: Especialista de Administración Contractual.

- Administrador de Contratos y Subcontratos del Proyecto.
- Diseño y ejecución de estrategias contractuales.
- Gestión comercial y contractual con el cliente.
- Gestión de todos los documentos importantes, correspondientes a los términos y condiciones contractuales.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Análisis y evaluación de posibles y potenciales reclamaciones del contratista.

noviembre 21 – noviembre 23

Tableros y Puentes S.A.

Obra: Construcción del Puente Huallaga y Accesos

Monto: S/. 158'435,322.51

Cargo: Administrador Contractual

- Administrador Contractual del Proyecto.
- Diseño y ejecución de estrategias contractuales con el Cliente.
- Gestión comercial y contractual con el cliente (Supervisión – entidad contratante).
- Gestión de todos los documentos importantes, correspondientes a los términos y condiciones contractuales.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Análisis y evaluación de posibles y potenciales reclamaciones de contratista.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Seguimiento y trazabilidad de documentos y correspondencia de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.

diciembre 20 – noviembre 21

INCOT Contratistas Generales S.A.

Obra: Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Palmeras - Av. Javier Prado Este - Av. El Golf Los Incas (Óvalo Monitor), en los distritos de La Molina y Santiago de Surco, Provincia de Lima – Lima

Monto: S/. 51,999,432.07

Cargo: Administrador Contractual / Especialista de Costos, metrados y Valorizaciones de Obra.

- Administrar el Contrato de Ejecución de Obra.
- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).

junio 20 – noviembre 20

Consorcio Sacyr

(Sacyr Construcción S.A. Sucursal del Perú / Sacyr Construcción Perú S.A.C.)

Obra: Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Vial – Paquete 5R – Ancash.

Monto: S/. 126'431,481.99

Cargo: Administrador Contractual

- Administración del contrato en cantidades y costo, en base a las estimaciones y mediciones contractuales de contrato principal.
- Gestión de todos los documentos importantes, correspondientes a los términos y condiciones contractuales.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Análisis y evaluación de posibles y potenciales reclamaciones de contratista.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Seguimiento y trazabilidad de documentos y correspondencia de obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.

noviembre 19 - junio 20

Consorcio Costa Verde

(Corporación Mayo S.A.C. – China Railway Tunnel Group CO, LTD Sucursal Perú)

Obra: Construcción de la Vía Costa Verde. Tramo: Rafael Escardo -Jr Virú. Distrito de San Miguel, Lima.

Monto: S/. 287'398,848.48

Cargo: Administrador Contractual / Especialista de Costos, metrados y Valorizaciones de Obra.

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.

- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).

marzo 19 – noviembre 19

Astaldi SPA – Sucursal Perú

Obra: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura. Componente I: Construcción del Túnel Tránsito, Presa Tronera, Caminos de Acceso y Línea de Transmisión.

Monto: S/. 474'196,965.81

Cargo: Administrador Contractual

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Gestión de Riesgos vinculados al contrato de obra.
- Elaboración de Valorizaciones de obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).

noviembre 17 – marzo 19

Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A. - ICCGSA

Obra: Proyecto de Integración Tacna - La Paz. Tramo Tacna - Collpa (Frontera con Bolivia).

Sub-Tramo Km. 43+610 - Km. 94+000

Monto: S/. 268'810,046.79

Cargo: Administrador Contractual / Especialista de Costos, metrados y Valorizaciones de Obra.

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales y Mayores Metrados.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Elaboración de Valorizaciones de obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).

diciembre 16 – noviembre 17

Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A. - ICCGSA

Obra: Sede Central ICCGSA –Administración Contractual

Cargo: Administrador Contractual

- Seguimiento contractual de los proyectos en ejecución.
- Acompañamiento a la gestión de administración de contratos para la Obra: “Mejoramiento de la Infraestructura para el Consejo Nacional de la Magistratura. Nuevo Edificio Institucional”.
- Cuantificación de costos improductivos y elaboración de sustentos para procesos arbitrales de la Obra “Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa”.

- Cuantificación de las pretensiones en los procesos arbitrales para la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua – San Francisco. Tramo: km. 26+500 al km. 78+500".
- Cuantificaciones de las pretensiones en los procesos arbitrales para la Obra: "Tramo III-B del Proyecto de Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao. Túnel Gambetta.

abril 14 – diciembre 16

Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A. – ICCGSA

Obra: Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa.

Monto: S/. 305'013,261.49

Cargo: Administrador Contractual / Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Acompañamiento y supervisión del proceso de recepción de obra.
- Elaboración de sustentos y cuantificación de las pretensiones en los procesos arbitrales (Cálculo de la demanda arbitral).

setiembre 11 – abril 14

Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A. – ICCGSA

Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua – San Francisco.

Tramo: km. 26+500 al km. 78+500.

Monto: S/. 203'123,490.76.

Cargo: Ingeniero de Metrados, Costos y Valorizaciones

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Seguimiento y trazabilidad de documentos y correspondencia de obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).
- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Acompañamiento y supervisión del proceso de recepción de obra.
- Elaboración de sustentos y cuantificación de las pretensiones en los procesos arbitrales (Cálculo de la demanda arbitral).

abril 11 – setiembre 11

Obras de Ingeniería S.A. - Obrainsa

Obra: Rehabilitación de la Carretera: Chanchamayo - Villa Rica.

Tramo: Puente Raither - Puente Paucartambo - Villa Rica.

Monto: S/. 130'975,921.52

Cargo: Ingeniero de Metrados, Costos y Valorizaciones

- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).
- Elaboración de Valorizaciones de obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Planeamiento y control de avance de obra
- Implementación y seguimiento del proyecto bajo el sistema PMBOK

mayo 10 – abril 11

Obras de Ingeniería S.A. - Obrainsa

Obra: Mantenimiento Periódico de la Carretera Pontón Quebrada Seca – Puente Santa, Ruta 1N

Monto: S/. 70'551,588.77

Cargo: Ingeniero de Metrados, Costos y Valorizaciones

- Elaboración de Valorizaciones de Obra.
- Elaboración de Liquidación de Obra.
- Planeamiento y control de avance de Obra.
- Sustento y cuantificación de ampliaciones de Plazo.
- Formulación de Expedientes de prestaciones adicionales.
- Manejo del Cuaderno de Obra.
- Actualización Programa de Ejecución de Obra y Calendario de Avance de Obra (CAO – Diagramas PERT/CPM).

febrero 08 – mayo 10

JNR Consultores S.A.

Proyecto: Estudio Definitivo para la Construcción del Proyecto: Rehabilitación y Mejoramiento de la Puente Chino - Aguaytía, Sectores Dañados.

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.
- Elaboración Presupuestos (precios unitarios)
- Elaboración y compatibilización de especificaciones técnicas.

Proyecto: Estudio Definitivo para la Construcción del Proyecto: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache – Juanjuí, Tramo Pólvora –Pizarrón – Perla Mayo

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.
- Elaboración Presupuestos (precios unitarios)
- Elaboración y compatibilización de especificaciones técnicas.

Proyecto: Estudio Definitivo para la Construcción del Proyecto: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chanchamayo – Villarrica, tramo puente Raither – puente Paucartambo – Villarrica.

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.
- Elaboración Presupuestos (precios unitarios)
- Elaboración y compatibilización de especificaciones técnicas.

Proyecto: Estudio Definitivo para la Construcción del Proyecto: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, tramo Andahuaylas – desvío Kishuara

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.
- Elaboración Presupuestos (precios unitarios)
- Elaboración y compatibilización de especificaciones técnicas.

Proyecto: Estudio Definitivo para la Construcción del Proyecto: Mejoramiento de la Av. Néstor Gambeta – Callao

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.
- Elaboración Presupuestos (precios unitarios)
- Elaboración y compatibilización de especificaciones técnicas.

Proyecto: Estudio de Factibilidad para la Construcción del Proyecto: Carretera Desvío Km N02A – Salitral - Bigote – Tunal - La Quinua – Sapalache – Huancabamba – Piura

- Cuantificación de metrados y elaboración de planillas de metrados.

EDUCACIÓN

2008

Universidad Ricardo Palma

Ingeniero Civil

2021

Universidad ESAN

Gestión de Contratos de Ingeniería y Construcción

ESTUDIOS ADICIONALES

Pontificia Universidad Católica Del Perú – Centro de Análisis y Resolución de Conflictos

Programa Junta de Resolución de Disputas en el Sector Construcción

Pontificia Universidad Católica del Perú – Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Curso de Especialización en Gestión de Obras Públicas

Instituto de Construcción y Gerencia - ICG

Curso de Especialización - Valorización y Liquidación de Obra. TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, y su Reglamento D. S. 344-2018-EF.

Instituto de Construcción y Gerencia - ICG

Curso de Curso de Especialización – Programación y Control de Obras con MS Project

Dharma Consulting – Especialistas en Project Management

Curso de Especialización Virtual - Gestión de Proyectos. Enfoque PMBOK

PERICIAS

Junio 2019

Pericia 1

Servicio de Consultoría para determinar las causas de las fallas y su costo de reparación, en la obra “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Juanjuí – Tocache, Tramo: Campanilla – Juanjuí”

Diciembre 2019

Pericia 2

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Expediente Pericial que determine la causa y magnitud de las fallas identificadas en la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, Tramo III: Km. 98+800 – Km. 154+000”, así como su costo de reparación.

Diciembre 2023

Pericia 3

Dictamen Pericial de Anetric acerca del uso de Fórmulas Polinómicas para la actualización de precios en el Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

PONENCIAS

Colegio de Ingenieros de Lima

- Curso Práctico de Liquidaciones de Obra – marzo - 2020

Organización Para El Desarrollo Social y Productivo

- Curso de Ampliaciones de Plazo - Casos Prácticos - octubre -2017

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS



**Centro de Arbitraje y
Resolución de Disputas
CARD - ANKAWA INTL**



Por la presente, la oficina de la Secretaria General del CARD-
ANKAWA INTL, deja constancia que:

CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ

Forma parte de la nómina de Adjudicadores del CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS ANKAWA INTERNACIONAL, vigente desde el 07 de agosto de 2024 hasta el 07 de agosto de 2026.

Cusco, 07 de agosto de 2024



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL

Abg. Paola Francesca Navia Miranda
DIRECTORA



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL

Mg. Amilcar B. Romero Beltran
SECRETARIO GENERAL (e)



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ

Ingeniero CIVIL

Ha sido incorporado(a) como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito(a) con registro N° **157038** en cumplimiento de la Ley 28858, el 21/03/2014

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado(a) conforme a ley, para ejercer la profesión de INGENIERO(A)

Miraflores, 24 de Marzo de 2014

Ing. CIP Carlos Fernando Herrera Descalzi
DECANO NACIONAL



Ing. CIP Doris Fanny Rojas Mendoza
DIRECTORA SECRETARIA GENERAL





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Lima

extiende en la fecha el presente

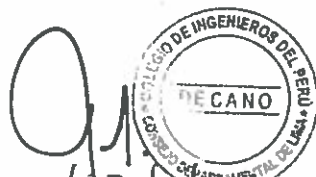
D I P L O M A

Ing. Civil - Reg. CIP N° 157038

Carlos Alberto Azcoytia Gonzalez

En reconocimiento de su condición de
MIEMBRO ORDINARIO
de la orden

Incorporado: 21/03/14 - Juramentación 28/03/2014



Ing. CIP Oscar Bernabé Rafael Angosa
DECANO



Ing. CIP Luis Italo Chivilchez
DIRECTOR SECRETARIO

El Director Secretario del COL-CIP quien suscribe deja constancia que el Diploma expedido por la Orden A: Carlos Alberto Azcoytia Gonzalez, con Reg. CIP Nº 157038, en razón a su incorporación al Colegio de Ingenieros del Perú; se encuentra registrado en el Libro de Registro de Diplomas y/o Certificados Nº II, a fojas 343, que obra en esta Secretaría.



ING CIP LUIS ITALO CHVILCHES AYALA
DIRECTOR SECRETARIO

San Isidro, 28 de Marzo del 2014.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° 13-422701 C. U. R-SG-G.T.

Lima, 30 de Diciembre de 2013

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;

Visto el expediente de Título Profesional de
Ingeniero Civil

y estando a lo aprobado por la Facultad de

Ingeniería
y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 27 de 12 de 2013

RESUELVE:

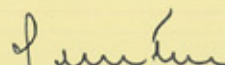
Artículo Primero.- Conferir el Título Profesional de
Ingeniero Civil

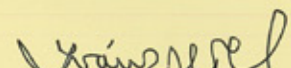
A

Don: Carlos Alberto
Alzcoytia Gonzales

Artículo Segundo.- La Secretaria General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


RECTOR Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 481-2013-FI-D

Resolución del Consejo Universitario N° 13-422701

REGISTRADO:

Facultad, Libro N° 008

Fojas N° 3497

SEC. GRAL. Libro N° 083

Fojas N° 25631

REPÚBLICA



DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión
del 27 de Diciembre de 2013 ha conferido el

Título Profesional de
Ingeniero Civil

A

Don: Carlos Alberto
Alzcoytia Gonzales

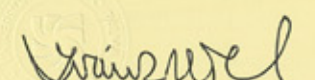
Por tanto le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 30 días de Diciembre de 2013


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO ACADÉMICO




RECTOR


SECRETARIO GENERAL


INTERESADO

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

El Secretario General, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes y funcionarios de la Universidad cuya(s) firma(s) son, igualmente auténticas.
Lima,

21 ENE 2014



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARIO GENERAL

[Firma manuscrita]

MA. SAMUEL GARARDO CHOQUE MARTINEZ
Secretario General



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

El DECANO y el DIRECTOR SECRETARIO
que suscriben CERTIFICAN que el título del

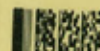
Ing. Carlos Alberto Azcoytha Gonzales
ha sido inscrito en los libros del CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU, bajo el
registro CIP N° 157038

San Isidro, 28 de Marzo del 20 14

[Firma manuscrita]
Ing. CP Oscar Barrios Ríos
DECANO

[Firma manuscrita]
Ing. CP Luis Ríos Chivilches Ayala
DIRECTOR SECRETARIO

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1575978

A01575978

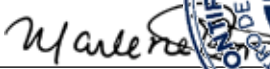
CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ

aprobó satisfactoriamente el Programa Junta de Resolución de Disputas en el Sector Construcción, desarrollado del 22 de enero al 17 de marzo del 2024 con un total de 100 horas.

Lima, 8 de abril del 2024



MARLENE DEL PILAR ANCHAN DE ROLFE
DIRECTORA



SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASCOEZ
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

Plan de estudios

Código de verificación: **EX4AD7AL**

Marco Legal de la Administración de Contratos de Construcción Públicos y Privados

Taller sobre Asignación de Riesgos y Conflictos

Dispute Boards

Procedimiento y Práctica de la Junta de Resolución de Disputas

Taller de Dispute Boards

Consultas, Decisiones y Recomendaciones de la Junta de Resolución de Disputas

Taller de Comunicación Interpersonal Efectiva

Taller Práctico Final

Calificativo: 17.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2024-653-B-0000123-01**
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 8 de abril del 2024




IVÁN ISRAEL CALDAS CHAVEZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
REGISTRO

CERTIFICADO

La Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación en Gestión de Obras Públicas, desarrollado del 15 de mayo al 11 de junio del 2023 con un total de 40 horas.

Lima, 28 de junio del 2023



RICARDO MARTIN TANAKA GONDO
DIRECTOR

El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

Índice temático

Código de verificación: **VPEFUWD3**

La Obra en el marco del régimen de contratación pública.

Elaboración de Expedientes Técnicos de obra.

Ejecución de obras.

Estrategias para la gestión de los contratos de obra.

Calificativo: 12.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2023-658-B-0001134-01**
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 28 de junio del 2023




IVÁN ISRAEL CALDAS CHAVEZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
REGISTRO

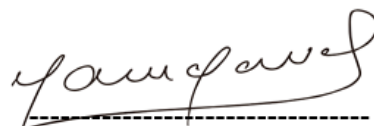
La Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business
confieren este diploma a:

Carlos Alberto Azcoytia González

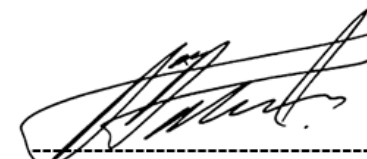
Por haber aprobado y concluido satisfactoriamente el

Diploma en Gestión de Contratos de Ingeniería y Construcción

Desarrollado en 136 horas lectivas, en la ciudad de Lima, del 24 de junio al 02 de diciembre de 2021.



Peter Yamakawa Tsuja
Decano ESAN



Jorge Talavera Traverso
Rector





Diploma en Gestión de Contratos de Ingeniería y Construcción 2021-1

CERTIFICADO DE ESTUDIOS Nro 2

Quien suscribe, certifica que en los libros formados por las actas de exámenes, rendidos de acuerdo a las disposiciones vigentes, aparece que:

Carlos Alberto Azcoytia González

ha cursado las asignaturas curriculares con el resultado que se detalla:

ASIGNATURAS	HORAS LECTIVAS	NOTA FINAL	FECHA
Cursos			
Entorno de los Proyectos de Construcción y Conceptos de Gestión Contractual	12	16 (dieciséis)	06.07.21
Tópico Especial en Gerencia de Proyectos Bajo PMBOK del PMI y su Relación con la Gestión de Contratos	20	19 (diecinueve)	22.07.21
Teoría de Contratos	12	20 (veinte)	10.08.21
Formación de Contratos	12	16 (dieciséis)	19.08.21
La Administración de Contratos en Obra	12	16 (dieciséis)	02.09.21
Mejores Prácticas en la Gestión de Variaciones y Reclamaciones en Contratos de Construcción	12	17 (diecisiete)	14.09.21
Gestión Contractual en el Sector Público	20	19 (diecinueve)	12.10.21
Gestión Contractual en Asociaciones Públicos Privadas - APP y Obras por Impuestos	20	14 (catorce)	04.11.21
Tópicos Especiales en Gestión Contractual (Una hora lectiva equivale a 45 minutos de clase)	16	18 (dieciocho)	02.12.21

PROMEDIO : 17.15 (diecisiete punto quince)

Nuestra escala de notas va de 01 a 20. DOCE es el mínimo aprobatorio

Así consta en dichos libros, a los que me remito en caso necesario

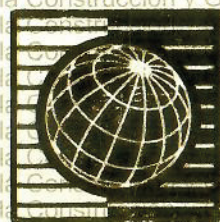
Lima, 07 de febrero de 2022.


Patricia Reveggino Sosa
Jefe de Admisión y Registro



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Esan, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en el siguiente código de verificación: 3619. Cualquier enmendadura o anotación hecha a continuación del término de la relación de cursos invalida la presente certificación. El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: Artículo 141-A. – Formalidad.

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA



ICG Certificado

Otorgado a:

ING. CIVIL CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZÁLEZ

Por su participación en el Curso de Actualización Profesional:

Valorización y Liquidación de Obra.

TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, y su Reglamento D. S. 344-2018-EF

Certificado con Registro ICG: PFMKN9EF5D

Curso desarrollado con una totalidad de 24 horas lectivas

Se emite el presente Certificado, luego de haber dado 3 evaluaciones y obtener Promedio final Diecinueve(19)

En señal de conformidad firma el Director Ejecutivo ICG.

Lima, 10 de Diciembre de 2019

Director Ejecutivo



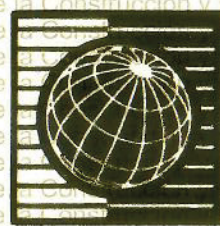
● Requisitos de solicitud de información de certificado pueden consultarse a icg@icgmail.org

● Para verificación de certificado, el solicitante deberá presentar necesariamente el certificado original que requiere se verifique.

● ICG solo emite un certificado original, no emite fotocopia, ni duplicado, ni constancias, ni copia de ningún tipo.

● Instituto de la Construcción y Gerencia, ICG no entrega lista de participantes de eventos y/o membresía.

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA



ICG

Certificado

Otorgado a:

ING. CIVIL CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZÁLEZ

Por su participación en el Curso de Actualización Profesional:

PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CON MSPROJECT 2016

Certificado con Registro ICG: WNA6DHE33N

Curso desarrollado con una totalidad de 48 horas lectivas

Se emite el presente Certificado, luego de
haber dado 4 evaluaciones y obtener Promedio final Dieciseis(16)

En señal de conformidad firma el Director Ejecutivo ICG,

Lima, 16 de Enero de 2020

Director Ejecutivo



● Requisitos de solicitud de información de certificado pueden consultarse a icg@icgmail.org

● Para verificación de certificado, el solicitante deberá presentar necesariamente el certificado original que requiere se verifique.

● ICG solo emite un certificado original, no emite fotocopia, ni duplicado, ni constancias, ni copia de ningún tipo.

● Instituto de la Construcción y Gerencia, ICG no entrega lista de participantes de eventos y/o membresía.

CERTIFICADOS DE TRABAJO

CONSTANCIA

Quien suscribe, representante legal de la empresa **ANETRIC S.A.C.**, con RUC N° 20601758777 certifica que el Ing. **CARLOS AZCOYTIA GONZÁLEZ**, con **CIP N° 157038**, participó en la elaboración del siguiente Dictamen Pericial:

Pericia : Dictamen Pericial de Anetric acerca del uso de Fórmulas Polinómicas para la actualización de precios en el Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

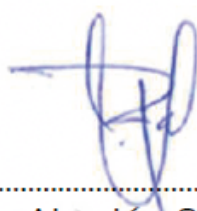
Cargo : Ingeniero Especialista en Costos

Periodo : 05 de diciembre del 2023 al 15 de marzo del 2024

Dejamos constancia que el mencionado profesional trabajó a nuestra entera satisfacción, con entusiasmo y dedicación

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Lima, 04 de julio del 2024.



.....
Ing. Reiner Absalón Solís Villanueva
Gerente General | ANETRIC S.A.C

CONSTANCIA

Quien suscribe, representante legal de la empresa **GRUPO REGIAN S.A.C**, con RUC N° 20555862254 certifica que el **Ing. CARLOS AZCOYTIA GONZÁLEZ** con CIP N° 157038, participó en la elaboración de los siguientes informes pericias:

Pericia	:	Servicio de Consultoría para determinar las causas de las fallas y su costo de reparación, en la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Juanjuí – Tocache, Tramo: Campanilla – Juanjuí"
Cargo	:	Asistente de Ingeniero Especialista en Costos y metrados
Periodo	:	18.06.2019 – 17.07.2019

Pericia	:	Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Expediente Pericial que determine la causa y magnitud de las fallas identificadas en la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, Tramo III: Km. 98+800 – Km. 154+000", así como su costo de reparación.
Cargo	:	Ingeniero Especialista en Costos y metrados
Periodo	:	25.12.2019 – 02.02.2020

Dejamos constancia que el mencionado profesional trabajó a nuestra entera satisfacción y con eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Lima, 04 de julio del 2024.

GRUPO REGIAN S.A.C.


ING. REINER ABSALON SOLIS VILLANUEVA
GERENTE GENERAL

CONSTANCIA

Quien suscribe, Representante Legal de la empresa **INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES SA - ICCGSA**, con RUC N° 20100114187 certifica que el Ing. **CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZÁLEZ**, con CIP N° 157038, ha participado en el Proceso Arbitral AD HOC I085-2021.

Caso arbitral : Consorcio Vial Junín vs. Provias Nacional del
Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC

Contrato : N° 051-2013-MTC/20 derivado de la Licitación Pública N° 0023-2012-MTC/20 para la ejecución de la obra denominada: “Mejoramiento de la Carretera Satipo –Mazamari – Dv. Pangoa – Puerto Ocopa”.

Expediente : Expediente Arbitral AD HOC I085-2021

Dejamos constancia que el Ing. Carlos Azcoytia González formó parte de nuestro equipo, participando activamente en la elaboración de la demanda y en el acompañamiento del proceso arbitral.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Lima, julio del 2024.

INGENIEROS CIVILES Y
CONTRATISTAS GENERALES S.A.
.....
Ing. José Javier Jordán Morales
Representante Legal

CONSTANCIA

Quien suscribe, Representante Legal de la empresa **INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES SA - ICCGSA**, con RUC N° 20100114187 certifica que el Ing. **CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZÁLEZ**, con CIP N° **157038**, ha participado en el Proceso Arbitral PUCP 1319-31-17.

Caso arbitral : Ingenieros Civiles y Contratista Generales SA vs. Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC
Expediente : Expediente Arbitral N°1319-31-17-PUCP

Dejamos constancia que el Ing. Carlos Azcoytia González formó parte de nuestro equipo, participando activamente en la elaboración de la demanda y en el acompañamiento del proceso arbitral.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Lima, julio del 2024.

INGENIEROS CIVILES Y
CONTRATISTAS GENERALES S.A.

Ing. José Javier Jordán Morales
Representante Legal



Jueves, 30 de Noviembre de 2023

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación del **CONSORCIO PUENTE HUALLAGA I** con **RUC N° 20605587802**, domiciliado en Av. Los Jardines N° 110 Santa Lucia, distrito de Uchiza, provincia de Tocache y departamento de San Martín.

CERTIFICA

Que el Sr(a). **AZCOYTIA GONZALEZ CARLOS ALBERTO** identificado(a) con **DNI / CE N° 41855600**, prestó sus servicios desempeñándose en el cargo de **Especialista en Metrado, Presupuestos y Valorizaciones** desde el **1 de Febrero de 2022** hasta el **30 de Noviembre de 2023** en la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE HUALLAGA Y ACCESOS"**.

Habiendo demostrado durante su permanencia responsabilidad, capacidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Emitimos el presente documento a solicitud del interesado para fines que estime conveniente.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


.....
HUGO JOSUE POW SANG TEJADA
CONSORCIO PUENTE HUALLAGA I
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE HUALLAGA I
CLIENTE: MTC – PROVIAS NACIONAL
LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2019-MTC/20
IMPORTE DE OBRA SEGÚN EL CONTRATO: S/ 159,574,914.23 sin IGV

NOMBRE DEL PROYECTO: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE HUALLAGA Y ACCESOS".

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:

La construcción del puente atirantado con una longitud de 407.8 m, la longitud en el acceso de margen izquierda de 106.1 m y en el acceso en la margen derecha de 236.1 m, clasificada según su función en una red vial departamental y con una categoría de vía denominada en segunda clase, con característica Vía de 2 carriles y está construido sobre el Rio Huallaga.

- Pilotes excavados (estribos)
- Estribos
- Pilotes excavados (torres)
- Torres
- Estructura metálica (fabricación, transporte, montaje y falso puente)
- Tirantes y anclajes y losas de concreto
- Contrapeso
- Superficie de rodadura (carpeta asfáltica en caliente 2")
- Accesos
- Señalización
- Obras de protección (gaviones)
- Plan manejo ambiental
- Carpeta Asfáltica en Caliente

CERTIFICADO DE TRABAJO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por el presente documento, certificamos que el señor(a):

AZCOYTIA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Ha trabajado en nuestra empresa **INCOT S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES** desde el 15/12/2020 hasta 15/11/2021, como **INGENIERO DE METRADOS Y VALORIZACIONES**, en la obra: **“Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Las Palmeras – Av. Javier Prado Este – Av. Golf de Los Incas (Ovalo Monitor).**

Se extiende el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 17 de noviembre de 2021



ANGELICA VASQUEZ INGUNZA
JEFA DE RRHH

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Empresa **CONSORCIO SACYR** con RUC **20604328838**, CERTIFICA que:
CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ

Identificado(a) con **DNI N° 41855600**, ha laborado en nuestra Empresa desde el **02.06.2020** hasta el **25.10.2020** en las siguientes Obras:

PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA

Desempeñando últimamente el cargo de **ADMINISTRADOR DE CONTRATOS**.

Durante su permanencia en la empresa ha demostrado gran sentido de la responsabilidad, compromiso y proactividad en las labores que le fueron asignadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 25 de Octubre del 2020



YELO GARCIA-ARQUIMBAU CARLOS

APODERADO

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Liu Yi, en calidad de representante legal del CONSORCIO VIAL COSTA, certifica que el Ingeniero Carlos Alberto Azcoytia González, con CIP N°157038, trabajo en la ejecución de la siguiente obra:

Obra: Construcción de la Vía Costa Verde. Tramo: Rafael Escardo – Jr. Viru, Distrito de San Miguel – Lima – Lima"

Obra que tiene como principales actividades: superficie de rodadura con carpeta asfáltica en caliente, excavaciones en material suelto, conformación de terraplenes, sub base granular, base granular, mejoramiento de suelos con geomallasa, sistemas de muros de suelo reforzado (tierra armada), pilotes y puentes postensados.

Cargo: Ingeniero Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones

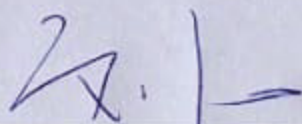
Periodo de Trabajo Del 11-Febrero-2019

Al 26-Febrero-2020

Monto de la Obra: S/. 259'499,064.84

Otorgamos el presente Certificado de trabajo para los fines que crea conveniente.

Lima Mayo 2020



Mr. Lui Yi

Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Representante Legal de **Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S. A.**, Certifica que, el Ing. **CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ**, con CIP N° **157038**, trabajó en la ejecución de la siguiente obra:

Obra : **Proyecto Integración Vial Tacna – La Paz, Tramo:
Tacna – Collpa (Frontera con Bolivia), Subtramo:
Km 43+610 – Km 94+000**

Obra que considera la ejecución del mejoramiento de la carretera y entre otras, las siguientes actividades, superficie de rodadura con carpeta asfáltica en caliente, excavación en roca fija y suelta, excavación en material suelto, conformación de terraplenes, sub base y base granular, desbroce, mejoramientos de suelos, obras de arte - cuneta triangular y rectangular, gaviones, elementos muro de suelo reforzado, entre otros, fuera del ámbito urbano.

Cargo: **Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones**

Período de Trabajo Desde: 01 de diciembre del 2017
Hasta: 06 de abril del 2018

Entidad Contratante: **PROVIAS NACIONAL**

Monto del Contrato: **S/. 250'756,705.08**

Otorgamos el presente Certificado para los fines que crea conveniente.

Lima, 11 de octubre del 2019.

INGENIEROS CIVILES Y
CONTRATISTAS GENERALES S.A.

Ing. José Javier Jordan Morales
Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, MARCO MARCHETTI, en calidad de representante legal del CONSORCIO OBRAINSA – ASTALDI, encargada de la ejecución de la Ejecución Del Componente I: Construcción De La Presa Tronera Sur Y Túnel Trasandino Del Proyecto Especial De Irrigación E Hidroenergetico Del Alto Piura.

Certifica:

Que, el Ingeniero **CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZÁLEZ**, C.I.P. N°157038, pertenece al plantel técnico de nuestra empresa y labora en el Cargo de **INGENIERO DE PLANEAMIENTO (COSTOS Y VALORIZACIONES)** en la obra: **EJECUCION DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCION DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA**, ubicada en el Departamento de Piura; durante el periodo comprendido desde el 18-Abr-2018 hasta el 31-Oct-2018

La ejecución del Componente I del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP) tiene por objeto principal derivar 370 MMC de las aguas del río Huancabamba, hacia la cuenta del río Piura, a través de un túnel trasvase que entregará el recurso hídrico superficial, en forma regulada, para el riego de las áreas de los valles del Alto Piura (mejoramiento y asegurando el riego de 31,000 Ha del valle viejo y otras 19,000 Ha nuevas).

A este concepto se agrega la posibilidad de valerse de los caudales trasvasados para fines de generación de energía hidroeléctrica, aprovechando la caída de unos 1200 m.

El Componente I del Proyecto de Irrigación del Alto Piura comprende los siguientes subcomponentes:

- **Obras preliminares y/o provisionales:** **S/. 58'594,079.24**
 - Construcción de Sede Institucional del PEIHAP
 - Construcción de campamentos temporales.
 - Construcción de campamentos industriales.
- **Saldo de obra caminos de accesos:** **S/. 46'049,638.28**
 - Mejoramiento y Rehabilitación de los Caminos de Acceso
 - Tramo I: Colocación de Afirmado, Colocación de Base Granular Estabilizada, Colocación de Tratamiento Superficial Bicapa. Longitud = 25.972 Km
 - Tramo II: Colocación de Afirmado. Longitud = 8.039 Km
 - Tramo III: Colocación de Afirmado. Longitud = 13.601 Km
- **Presa tronera:** **S/. 46'902,352.61**
 - Construcción de la presa derivadora, con un barraje de 36.50 m de longitud y 5.25 m, incluidas tres compuertas sectoriales.

- **Túnel trasandino:** **S/. 281'675,035.39**
El Túnel trasvase con capacidad hidráulica de 26.6 m3/seg, sección herradura de 4.30 x 4.20 y una longitud de 12.733 km.
- **Impacto ambiental** **S/. 16'997,615.15**
Incluye los trabajos de mitigación ambiental
- **Mantenimiento LT y subestaciones – Inicial** **S/. 1'633,785.60**
Comprende los trabajos necesarios para dar el mantenimiento a la línea de subtransmisión 22.9 kv y subestaciones de transformación
- **Mantenimiento lt y subestaciones – Anual** **S/. 4'375,603.82**
Comprende los trabajos necesarios para dar el mantenimiento a la línea de subtransmisión 22.9 kv y subestaciones de transformación

Se expide la siguiente Constancia a solicitud del Interesado y para los fines que crea conveniente.

Lima, 15 de agosto del 2018.


CONSORCIO OBRAINSA - ASTALDI
Marco Marchetti
Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Representante Legal de **INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A. (ICCGSA)** y representante legal del **CONSORCIO VIAL JUNIN** con RUC **20600554841**, integrado por **ICCGSA, JJC Contratistas Generales S.A., EIVI S.A.C. y J. ALVA CENTURIÓN CONTRATISTAS S.A.C.**, certifica que el **Ing. CARLOS ALBERTO AZCOYTIA GONZALEZ**, con CIP N° 157038, profesional perteneciente al plantel técnico de **ICCGSA**, trabajo por cuenta de esta, en la ejecución de la siguiente Obra:

Obra: **Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari – DV Pangoa – Puerto Ocopa.** Con carpeta asfáltica en caliente, excavación en roca fija y suelta, conformación de terraplenes, sub base y base granular, obras de arte y drenaje – cunetas triangulares y rectangulares, construcción de puentes vehiculares en carretera, fuera del ámbito urbano.

Propietario: **PROVIAS NACIONAL - MTC**

Cargo: **INGENIERO ESPECIALISTA.**
(en metrados, costos y valorizaciones)

Periodo

Desde: **01 de noviembre del 2014**

Hasta: **30 de abril del 2017**

Fechas principales:

- De término de Obra: **08/07/2016**
- De Recepción de O.: **02/12/2016**

Costo de obra : S/. 305'013,261.49

Otorgamos el presente Certificado para los fines que crea conveniente.

Lima, 16 de abril del 2018.

INGENIEROS CIVILES Y
CONTRATISTAS GENERALES S.A.

Ing. José Javier Jordan Morales
Representante Legal